



ACTA N.º 26 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025



En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y treinta y tres minutos del día once de noviembre de dos mil veinticinco, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista y con la asistencia del Ilmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; la Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández (Secretaria) del Grupo Parlamentario Popular; los Ilmos. Sres D. Cándido Manuel Cobo Fernández (en sustitución de D. Juan José Alonso Venero), D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio (en sustitución de D. Carlos Alberto Caramés Luengo) y D. Rafael de la Gándara Porres, del Grupo Parlamentario Popular; la Ilma. Sra. D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Paula Fernández Viaña), del Grupo Parlamentario Regionalista y D.ª Nórak Cruz Dunne (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Ana Belén Álvarez Fernández), del Grupo Parlamentario Socialista; y la Excm. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Natividad Pérez Salazar), del Grupo Parlamentario Vox.



Comparece la Excm. Sra. Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, acompañada de las Ilmas. Sras. D.ª Isabel Barragán Bohigas, Directora General de Función Pública; D.ª Marta González Liébana, Directora General de Administración Local, Acción Exterior y Casas de Cantabria; D.ª Mónica Escobedo Llata, Directora General de Seguridad y Protección Ciudadana; D.ª María Eugenia Gutiérrez Palacio, Secretaria General; e Ilmos. Sres. D. Paulino Bernardino Sánchez Menéndez, Director General de Simplificación Administrativa, Transparencia y Participación Ciudadana; D. Fernando José de la Fuente Ruiz, Director General del Servicio Jurídico; D. Juan Ignacio Sáez Bereciartu, Director General de Justicia y Víctimas de Terrorismo; D. Pablo Izu Morales, Director General de Informática; D. Juan Jose Rodríguez Martínez, Director de Gabinete; D. Manuel Fresno Boj, Director del ICAP-Rafael de la Sierra; y D. Samuel Ruiz Fuertes, Director del SEMCA.

La Comisión es asistida por el Letrado D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, ACOMPAÑADA DE TODOS LOS ALTOS CARGOS DE LA CONSEJERÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2025. [11L/1100-0002]

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, interviene la Excm. Sra. D.ª Isabel Urrutia de los Mozos,

Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa a efectos de exponer el objeto de su comparecencia.

Finalizada su exposición, se abre el turno de Portavoces e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D.^a Leticia Díaz Rodríguez. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Nórak Cruz Dunne.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Cándido Manuel Cobo Fernández. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

Toma la palabra en último lugar la Sra. Urrutia de los Mozos para responder a los Sres. Diputados.

Antes de finalizar, la Presidencia ruega a la portavoz del Grupo Parlamentario Vox que permanezca en la sala para asistir a la sesión de la Mesa de la Comisión que se celebrará a continuación.

Se levanta la sesión a las catorce horas y veintitrés minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

